

con estos abominables eneros, han parado en intersección
374 en los Cortijos, y otros quadrillas de seis, ocho, y diez, han
vaido, no vaciando sus pechos en lindeamientos con los
ley quante tenian q. como han incendiado los lugares
Aun para à may su atrocidad, q. habiendo llegado a la
Campo confinante con este termino pararon dos mug
labradores honrados, q. hallaron en ella: con noticia
estos echos tomè la providencia de mandaa salir en
ca diez hombres con un comisionado, mag no produxo
tao efecto esta salida, q. el de bobearse al Pueblo a los se
te y quatro horas, diciendo no los habian encontrado:
sea extraño, sino se opone el mag pronto, y debido Rem
dio, q. estas Sabidas de Taincaores caeran a dia en dia
nos teamos situados en el Reino a más Pueblos, y a
à may propias Casas, puey los Just. por si los y poco, o ning
Kincado pueden aplicax por Carocca a facultades, y au
lir para emprender la persecucion a unos yoziones en
hombres despechados, llenos de delixos enormes, y aban
nados atado trance à continuar sus maldades a perox
sin respeto ala Divina, y humana Magestad. Amos
bundam^{to} escamos experimentando en esta Villa la desob
bediencia, y falta de respeto a la Just. cony Naxax
poncendore los Mozos en las erquiny à poco a habea
luxcido disparados con Moxes, y pañados con los Ca
beas, armados de unos faxxos muy sumidables invidio
do, y no dexando parax por las Calles a quien los par
con escarnio, y abandono de los repetidos yandos q.

